

Bogotá D.C

-164-

Señor (a):

GERARDO DAVID ACOSTA GARCÍA

gdacosta@eafit.edu.co

Asunto: SOLICITUD DE ACCESO A MICRODATOS [#126]

Cordial saludo:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es el encargado de producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental. Es así que, para facilitar el acceso a la información pública, el DANE tiene a su disposición el portal web www.dane.gov.co

En respuesta a su solicitud, le informamos que las bases completas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) están disponibles para consulta en el Centro de Datos de la Universidad EAFIT en Medellín (Antioquia). Se aclara que las bases de datos con reserva estadística (Ley 79 de 1993, Art. 5) no pueden ser retiradas y deben ser trabajadas en el Centro de Datos.

Para acceder al Centro de Datos de la Universidad EAFIT debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- El acceso al Centro de Datos depende de la disponibilidad del espacio en el servidor y de los Thin Client en el momento de procesar la información. Se considerará la fecha de inicio sugerida por el usuario, siempre que haya disponibilidad.
- Se permitirá una terminal de la Sala por proyecto, con un máximo de dos investigadores simultáneos. En casos especiales, el DANE evaluará la disponibilidad de equipos y la conveniencia antes de aprobar más investigadores.
- Los microdatos anonimizados solo podrán usarse para fines estadísticos en el proyecto solicitado, excluyendo usos administrativos.
- Al finalizar el trabajo, los investigadores deberán presentar una memoria del proyecto explicando y justificando el uso de los datos.
- Los programas disponibles para trabajar con los microdatos son: SAS, STATA y R. Algunas bases están en SAS, por lo que se requieren conocimientos básicos de este software para abrirlas y exportarlas.
- El DANE no proporcionará software adicional; cualquier otro software necesario deberá ser suministrado por los investigadores y evaluado previamente por la Oficina Asesora de Sistemas del DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

GERARDO DAVID ACOSTA GARCÍA 2/2

- Para el cálculo de indicadores, las mediciones se realizan principalmente por proyecto. En las publicaciones basadas en las bases de datos solicitadas, el usuario debe citar al DANE como fuente y asumir la responsabilidad por la exactitud, fiabilidad e interpretación de los resultados obtenidos.
- Cada investigador debe firmar el Acta de Compromiso de Confidencialidad para Usuarios Externos y llevarla el día que inicie su proceso. Esta acta tiene una duración máxima de seis meses.

Para reservar una cita, debe ponerse en contacto con el administrador del Centro de Datos de la Universidad EAFIT: **Julián Naranjo (janaranj@eafit.edu.co)** quien le indicará la disponibilidad de fechas de acuerdo a la cantidad de solicitudes recibidas. Igualmente, realizar el envío del Acta de Compromiso de Confidencialidad y copia de esta respuesta al correo mencionado.

Esperamos que esta información sea de utilidad; quedamos a su entera disposición en caso de requerir información adicional.

Por favor califiquenos escaneando desde su dispositivo móvil el siguiente código QR:



O a través del siguiente enlace:

[**RESPONDER ENCUESTA**](#)

Su opinión contribuye a la mejora continua de nuestro servicio.

Atentamente,

FABIO BUITRAGO HOYOS

Coordinador GIT Información y Servicio al Ciudadano

Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE)

Bogotá D. C. - Colombia

Anexos: 1 documento (DOC)

Antecedentes: 20243130159982

Proyectó: Ogasparc – GIT de Información y Servicio al Ciudadano